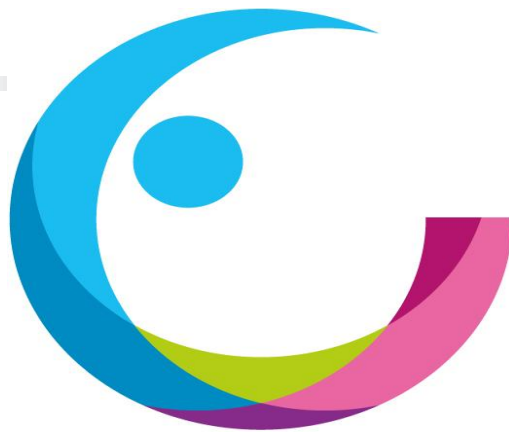


NORMATIVA TÉCNICA GIMNASIA RÍTMICA 2019

(PROVISIONAL)



FEDERACIÓN
ANDALUZA
GIMNASIA

Esta normativa es susceptible de cambios en función de modificaciones que puedan darse en la normativa de la RFEG.

1.- GENERALIDADES

1.1.- Esta normativa entrará en vigor el 1 de enero de 2019.

1.2.- Las deportistas y entidades deberán reunir los requisitos exigidos en la presente normativa para poder participar.

1.3.- Las exigencias técnicas y la normativa para los circuitos de Base y Absoluto serán las que se determinen por la Real Federación Española de Gimnasia.

1.4.- Las exigencias técnicas y la normativa para los circuitos de Promesas, Precopa y Copa serán las que se determinen por la Federación Andaluza de Gimnasia.

1.5.- Cualquier duda al respecto en esta normativa deberá ser comunicada al Comité a través de la Federación, teniendo en cuenta que hasta que no sea resuelta por el mismo, la entrenadora no podrá hacer interpretación de la norma según su criterio.

1.6.- Esta normativa estará sujeta a los cambios que se realicen en la normativa de la Real Federación Española de Gimnasia.

2.- INSCRIPCIONES PARTICIPANTES EN COMPETICIONES

2.1.- Se realizarán a través de la Plataforma de la Federación Andaluza de Gimnasia, <https://fedegim.info/admin/>

2.2.- Deberán realizarse según calendario de cada competición, en los plazos indicados y dentro de los límites de inscripción.

2.3.- En el caso de circuitos que tengan dos fases (promesas, precopa y copa) se harán las inscripciones en cada una de ellas.

2.4.- Las gimnastas y conjuntos inscritos en las distintas competiciones y que no se presenten el día de la misma sin causa justificada previamente, tendrán una sanción económica tal y como se especifica en la tabla de tasas federativas del año en vigor.

2.5.- Aquellas entidades que, sin ser clubes, inscriban a gimnastas o conjuntos a competiciones a partir del nivel de Precopa (y superiores) deberán tener la licencia de Club de la Federación Andaluza de Gimnasia. Esta norma no se aplicará en el circuito de Promesas.

3.- GIMNASTAS

3.1.- Las gimnastas que hayan **participado en el Campeonato de España Individual y Equipos, no podrán participar en circuitos inferiores (Promesas, Precopa, Copa y Base)**, sin excepción alguna.

3.2.- Las gimnastas que hayan **participado en el Campeonato de España Conjuntos o Copa de España de Conjuntos del circuito Absoluto en 2018 y no hayan quedado dentro de las ocho primeras, podrán dos gimnastas de ese conjunto participar en Base, sólo en la modalidad individual.**



3.3.- Las gimnastas que hayan **participado en el Campeonato de Andalucía Individual, Equipos y/o Conjuntos del circuito Absoluto y no se hayan clasificado para el Campeonato de España, podrán participar en el circuito de Base Andaluz, pero no podrán hacerlo en Promesas, Precopa y Copa, sin excepción alguna.**

3.4.- Las gimnastas que hayan **participado en el Campeonato de Andalucía Individual y/o Equipos y hayan subido al pódium con algún aparato no podrán participar en el circuito de Base Andaluz, sin excepción alguna.**

3.5.- Las gimnastas que hayan **participado en el Campeonato de España Base de Conjuntos en 2018 y no hayan quedado dentro de las quince primeras podrán dos gimnastas de ese conjunto participar en Copa individual.**

3.6.- Las gimnastas que hayan **participado en el Campeonato Individual Base Andaluz en 2018 y hayan quedado las tres últimas clasificadas de su categoría (y no han participado en alguno de los Campeonatos de España Base Individual), podrán participar en Copa Individual, siempre y cuando haya 18 participantes en su categoría, salvo que las jueces consideren que no tienen el nivel necesario para su descenso, se valorará por el Comité, previa consulta a la Federación.**

3.7.- Las gimnastas que hayan **participado en el Campeonato de Andalucía Base de Conjuntos o en el Torneo Copa Base de Conjuntos en 2018 y no hayan quedado dentro de las tres primeras de su categoría (y no han participado en alguno de los Campeonatos de España Base de Conjuntos), podrán dos gimnastas de ese conjunto participar en Copa individual (no en equipos ni conjuntos de copa).**

3.8.- Las gimnastas **no podrán bajar libremente de un circuito superior a otro inferior.** La secuencia de circuitos de inferior a superior es:



3.9.- En líneas generales las gimnastas de promesas, precopa, copa y base **no podrán subir de circuito en la misma temporada**, así como las gimnastas de base y absoluto **no podrán cambiar de circuito en la misma temporada**, se entiende por temporada las diferenciadas como a continuación se detalla:

1ª Temporada: enero a junio.

2ª Temporada: julio a diciembre.

3.10.- En los circuitos de Promesas (Conjuntos), Precopa (Conjuntos) y Copa (Conjuntos), las gimnastas podrán subir de categoría, aún no estando en el año puente, pero sólo y exclusivamente el cambio se podrá hacer con la categoría inmediatamente superior.

Ejemplo:

- Una gimnasta benjamín **no podrá** hacer conjunto infantil.
- Una gimnasta alevín **sí podrá** hacer conjunto infantil.

3.11.- Gimnastas Masculinos:

3.11.1.- Los gimnastas que han participado en el Campeonato Andalucía Individual y en el Campeonato España Individual Masculino, no podrán participar en Precopa, ni en Copa. En Base no se contempla la participación.

3.11.2.- Los gimnastas también ascenderán según los criterios marcados en cada circuito. Ascensos de Precopa a Copa y en su caso ascensos de Copa al circuito A.

3.11.3.- Los gimnastas masculinos que participen en el Campeonato de Andalucía Individual tendrán una competición independiente. Habrá clasificación general y en el caso de que haya tres participantes mínimos por categoría se darán medallas por aparatos.

4.- TÉCNICOS

4.1.- Todos los técnicos deberán estar en posesión de la licencia federativa en vigor, que será tramitada a través de la Federación Andaluza de Gimnasia.

4.2.- Las entrenadoras que se encuentren en pista con sus gimnastas deberán estar en posesión de la titulación correspondiente:

- 1º nivel para los Campeonatos de Promesas.
- 2º nivel para el Campeonato Precopa, Copa, Base, Absoluto **y Controles clasificatorios para los Campeonatos de España**: a estas competiciones podrán ir técnicos de 1º nivel si van tuteladas por un técnico superior, previo pago del canon correspondiente, el/la tutor/a debe estar presente.
- En el caso de técnicos de 1º nivel en prácticas, podrán asistir siempre y cuando se encuentren acompañadas por su tutora de prácticas u otro técnico de su entidad de un nivel superior, sin necesidad de pagar ningún canon.
- En el caso de que haya un técnico en pista que no haya respetado este punto, el técnico será sancionado con la expulsión inmediata de la competición, la imposibilidad de acudir a una competición durante ese año y el pago de una sanción económica por un importe de 250 €. Este hecho deberá ser denunciado durante la celebración del evento, comunicándolo al comité de competición y no una vez finalizado el campeonato y con carácter retroactivo.

4.3.- La entrenadora no podrá acercarse durante la competición a la mesa de jueces, ni a la de cálculo, deberá dirigirse al comité de competición o a la organización dependiendo del tema a tratar.

4.4.- La entrenadora que ocasione algún conflicto será expulsada de la competición junto con su gimnasta, conjunto o grupo. Este hecho será remitido al Comité de disciplina de la F.A.G. Igualmente, aquel técnico que se dirija a las jueces o algún miembro de la organización de una competición de manera incorrecta y con manifiestas faltas de respeto, será sancionado.

5.- JUECES

5.1.- Las jueces se registrarán por el Código F.I.G. de puntuación de Gimnasia Rítmica (ciclo olímpico 2017-2020) y por la normativa de cada competición.

5.2.- Las jueces serán designadas por la Federación Andaluza de Gimnasia.

5.3.- Deberán estar en posesión del título de nivel nacional o regional

5.4.- Deberán estar actualizadas.



6.- DESARROLLO DE LAS COMPETICIONES

6.1.- Las músicas de cada competición deberán subirse a la plataforma en formato .mp3 (<https://fedegim.info/admin/>); en cualquier caso, deberán llevarse en otro soporte (CD, PEN DRIVE), por si hubiera algún fallo técnico.

6.2.- En el caso de empate en cualquier competición se aplicará la Normativa de desempate de la R.F.E.G.

6.3.- Para todos los aparatos se aplicará la Normativa R.F.E.G., **aparatos alrededor del practicable**: cada gimnasta colocará su aparato de reemplazo o en su defecto la organización colocará los aparatos según código F.I.G.

7.- COMPETICIONES

7.1.- CAMPEONATO PROMESAS

A) GENERALIDADES

A.1.- Se recuerda que esta competición es para fomentar la participación de gimnastas de iniciación, por lo que los técnicos deben saber diferenciar el nivel de las mismas respecto al resto de gimnastas que se puedan presentar a otras competiciones federadas.

A.2.- Todas las gimnastas deberán pagar una cuota de inscripción, que permite la participación y le ofrece una cobertura médica.

A.3.- Se establecen tres niveles en esta competición: A, B y C, siendo el A de mayor nivel y el C el de menor nivel.

A.4.- Una misma gimnasta no podrá pertenecer a dos conjuntos a la vez, ni podrá hacerlo en un conjunto y en un grupo.

A.5.- En caso de baja de una gimnasta por: selectividad, viaje estudios, comunión o enfermedad (todo ello justificado debidamente), se permitirá inscribir de forma excepcional a otra gimnasta, mientras tramite su licencia a este circuito, aunque no haya estado inscrita previamente en la competición.

B) DESARROLLO DE LA COMPETICIÓN

Se realizarán dos fases, en ambas competirán todas las gimnastas de promesas:

Primera fase:

Cada entidad deportiva podrá inscribir a sus conjuntos en los niveles A, B o C teniendo en cuenta en el que participaron en la temporada anterior y según el listado de ascensos y descensos que aparece en el anexo I de esta normativa. Los que participen por primera vez lo harán en el nivel que la entrenadora considere oportuno.

En esta competición se determinará el nivel en el que cada conjunto participará en la segunda fase, para ello, todos los conjuntos de manos libres que sobrepasen 2,00 puntos de la nota media de su categoría pasarán al nivel que determinen las juezas. Asimismo, los conjuntos con aparatos que sobrepasen 3 puntos de la nota media de su categoría pasarán al nivel que estimen las juezas.

No será obligatorio participar en esta primera fase, pero la entidad que no lo haga, y quiera participar en la segunda fase, tendrá que hacerlo obligatoriamente en el nivel A y no optará a la clasificación final, **sin excepción alguna**, asimismo deberá formalizar la inscripción en tiempo y forma en la primera fase, aunque no participe.



Segunda Fase y Final: Cada conjunto competirá en el nivel que se haya determinado según su participación en la primera fase.

Las gimnastas pertenecientes a otras Federaciones autonómicas participarán **sólo** en la segunda fase y en el nivel A, asimismo no optarán a la clasificación final. Deberán tener en cuenta la normativa de esta Federación en todos sus puntos.

C) ASCENSOS Y DESCENSOS

C.1.- Tras la fase final los conjuntos de nivel B y C que se clasifiquen en primer, segundo y tercer lugar pasan a un nivel superior para la siguiente temporada.

C.2.- Tras la fase final los conjuntos de nivel A que hayan quedado en primer, segundo y tercer lugar subirán a precopa, en algunas categorías se tendrá en cuenta el nivel y el criterio del comité de jueces.

C.3.- Si un conjunto en la primera fase está afectado por el ascenso y no participa en la segunda fase, ascenderá de nivel, salvo que el jurado considere que no tienen el nivel adecuado para su ascenso.

C.4.- Si un conjunto en la segunda fase está afectado por el ascenso, aunque no haya participado en la primera fase, ascenderá de nivel, salvo que el jurado considere que no tienen el nivel adecuado para su ascenso.

C.5.- Un conjunto que se vea afectado por el ascenso para la temporada siguiente (en el caso de bajas o de gimnastas con cambio de categoría), deberá mantenerse en el nivel ascendido siempre y cuando la mayoría de las integrantes fueran las componentes del conjunto ascendido.

C.6.- Un conjunto de 6 gimnastas afectadas por ascenso a precopa o copa solo participará con cinco gimnastas, según contempla la normativa vigente de precopa y copa.

C.7.- Los conjuntos descenderán como a continuación se detalla (salvo que las jueces consideren que no tienen el nivel necesario para su descenso):

- Tres últimos clasificados cuando haya un mínimo de 15 participantes
- Cinco últimos clasificados cuando haya un mínimo de 25 participantes
- **Ocho últimos clasificados cuando haya un mínimo de 50 participantes**
- En categorías donde haya menos de 15 participantes, se valorará por el Comité, previa consulta a la Federación, el descenso de un conjunto.

D) PREMIOS

Primera fase: se entregarán medallas a los tres primeros clasificados y diploma acreditativo de participación del 4º al 8º clasificado de cada categoría.

Segunda fase: se entregarán medallas a los tres primeros clasificados de cada categoría.

Fase final: Se entregará trofeo a los tres primeros clasificados de cada categoría.

La clasificación de esta fase se obtiene de la suma de puntos de la primera y segunda fase, otorgándose puntos a los 15 primeros conjuntos clasificados de cada categoría de la siguiente manera:

- 1º clasificado 16 puntos, 2º clasificado 14 puntos, 3º clasificado 12 puntos, 4º clasificado 9 puntos, 5ª clasificado 8 puntos, 6º clasificado 7 puntos, 5º clasificado 6 puntos y así sucesivamente hasta el 15º clasificado.
- En caso de empate, se tendrá en cuenta en primer lugar la nota de ejecución y si persiste el empate se tomará la nota de dificultad.

E) PROGRAMA TÉCNICO: Los aparatos de cada categoría se mantendrán hasta el 2020

MODALIDAD CONJUNTOS (5 ó 6 gimnastas + 2 suplentes)		
No hay límite en la inscripción. Pueden ser mixtos. Duración del ejercicio: <ul style="list-style-type: none"> ○ Prebenjamín, Benjamín, Alevín: 1,45 a 2,00 m. ○ Infantil, Cadete, Sénior: 2,15 a 2,30 m. Se permite la música cantada con palabras		
CATEGORÍAS NIVEL A	EDADES	APARATOS
PREBENJAMÍN (6, 7 y 8 años)	Nacidas en 2013, 2012 y 2011	MANOS LIBRES
BENJAMÍN (8 y 9 años)	Nacidas en 2011 y 2010	
ALEVÍN (9, 10 y 11 años)	Nacidas en 2010, 2009 y 2008	
INFANTIL (11, 12 y 13 años)	Nacidas en 2008, 2007 y 2006	PELOTA
CADETE (13, 14 y 15 años)	Nacidas en 2006, 2005 y 2004	ARO
SÉNIOR (15 años en adelante)	Nacidas en 2004 y anteriores	3 AROS Y 2 PELOTAS
CATEGORÍAS NIVEL B	EDADES	APARATOS
PREBENJAMÍN (6, 7 y 8 años)	Nacidas en 2013, 2012 y 2011	MANOS LIBRES
BENJAMÍN (8 y 9 años)	Nacidas en 2011 y 2010	
ALEVÍN (9, 10 y 11 años)	Nacidas en 2010, 2009 y 2008	
INFANTIL (11, 12 y 13 años)	Nacidas en 2008, 2007 y 2006	PELOTA
CADETE (13, 14 y 15 años)	Nacidas en 2006, 2005 y 2004	ARO
SÉNIOR (15 años en adelante)	Nacidas en 2004 y anteriores	3 AROS Y 2 PELOTAS
CATEGORÍAS NIVEL C	EDADES	APARATOS
PREBENJAMÍN (6, 7 y 8 años)	Nacidas en 2013, 2012 y 2011	MANOS LIBRES
BENJAMÍN (8 y 9 años)	Nacidas en 2011 y 2010	
ALEVÍN (9, 10 y 11 años)	Nacidas en 2010, 2009 y 2008	
INFANTIL (11, 12 y 13 años)	Nacidas en 2008, 2007 y 2006	PELOTA
CADETE (13, 14 y 15 años)	Nacidas en 2006, 2005 y 2004	ARO
SENIOR (15 años en adelante)	Nacidas en 2004 y anteriores	3 AROS Y 2 PELOTAS

MODALIDAD DE GRUPOS (mínimo 8 máximo 10)		
No hay límite en la inscripción. Pueden ser mixtos. La música utilizada para las coreografías deberá atenerse a la normativa exigida en el código de puntuación F.I.G., se permite el uso de la música con voz. Duración del ejercicio: <ul style="list-style-type: none"> ○ Minibabys y Pre Mini: 1,45 a 2 m. ○ Mini: 2 a 2,30 m. ○ Junior: 2,30 a 3 m. 		
CATEGORÍAS	EDADES	APARATOS
MINIBABYS	Nacidas en 2015, 2014 y 2013	MANOS LIBRES
PREMINI	PREBENJAMÍN-BENJAMÍN	
MINI	ALEVÍN-INFANTIL	
JUNIOR	CADETE-SENIOR	

7.2.- PRECOPA DE ANDALUCÍA INDIVIDUAL, EQUIPOS Y CONJUNTOS Y PRECOPA FEDERACIÓN DE CONJUNTOS

A) GENERALIDADES

A.1.- Las exigencias técnicas y la normativa para el circuito Precopa serán las que se determinen por la Federación Andaluza de Gimnasia.

A.2.- Cada gimnasta podrá participar en una sola modalidad, individual, equipo o conjunto.

A.3.- Los Equipos podrán ser mixtos.

A.4.- **No podrá** participar ninguna gimnasta sin equipo, a excepción de aquellas que una vez inscritas y perteneciendo a un equipo se lesione su compañera, debiendo aportar parte médico.

A.5.- Para Conjuntos en caso de baja de una gimnasta por: selectividad, viaje estudios, comunión o enfermedad (todo ello justificado debidamente), se permitirá inscribir de forma excepcional a otra gimnasta, mientras tramite su licencia a este circuito, aunque no haya estado inscrita previamente en la competición.

A.6.- Las gimnastas pertenecientes a otras Federaciones autonómicas, podrán participar en la final de Precopa y en el Campeonato Precopa Federación de Conjuntos, deberán tener en cuenta la normativa de esta Federación en todos sus puntos.

B) DESARROLLO DE LA COMPETICIÓN

Se realizarán dos fases, en ambas competirán todas las gimnastas de precopa:

Cada entidad deportiva podrá inscribir a sus gimnastas y conjuntos sin limitación. En la primera fase se determinará el circuito en el que cada gimnasta individual, equipo y conjunto participará en la segunda fase, para ello:

- Las gimnastas individuales, equipos y conjuntos de manos libres que sobrepasen 2,50 puntos de la nota media de su categoría pasarán automáticamente al nivel que determinen los jueces.
- Las gimnastas individuales, equipo y conjuntos de aparato que sobrepasen 3,5 puntos de la nota media de su categoría pasarán automáticamente al nivel que determinen los jueces.
- No será obligatorio participar en la primera fase, pero la entidad que no lo haga, y quiera participar en la segunda fase, deberá formalizar la inscripción en tiempo y forma en la primera fase, aunque no participe y no optará a la clasificación final

C) ASCENSOS Y DESCENSOS

C.1.- Los ascensos de las gimnastas individuales y de equipo para el año siguiente se producirán tras la fase final.

C.2.- Tras la fase final las tres primeras gimnastas individuales y las tres primeras clasificadas de cada equipo de cada categoría, deberán subir a Copa, salvo que el jurado considere que no tienen el nivel adecuado para su ascenso.

C.3.- Tras la fase final los conjuntos que superen la nota media de su categoría 3,50 puntos subirán a copa.

C.4.- Tras la fase final las tres primeras gimnastas clasificadas por aparato de los equipos subirán a Precopa individual, salvo que el jurado estime que no tienen el nivel adecuado para subir.

C.5.- Las gimnastas individuales que asciendan a copa en la primera fase, podrán elegir participar en copa individual o equipos en la segunda fase.

C.6.- Las gimnastas individuales o de equipo descenderán a promesas A o B, como a continuación se detalla (salvo que las jueces consideren que no tienen el nivel necesario para su descenso):

- Tres últimas clasificadas cuando haya un mínimo de 15 participantes
- Cinco últimas clasificadas cuando haya un mínimo de 25 participantes
- **Ocho últimas clasificadas cuando haya un mínimo de 50 participantes**
- En categorías donde haya menos de 15 participantes, previa consulta a la Federación se valorará por el Comité, el descenso de una gimnasta.

D) PREMIOS

Primera fase: se entregarán medallas a los tres primeros clasificados y diploma acreditativo de participación del 4º al 8º clasificado de cada categoría.

Segunda fase: se entregarán medallas a los tres primeros clasificados de cada categoría.

Fase final: Se entregará trofeo a los tres primeros clasificados de cada categoría.

La clasificación de esta fase se obtiene de la suma de puntos de cada una de las fases otorgándose, puntos a los 15 primeros clasificados de cada categoría de la siguiente manera:

- 1º clasificado 15 puntos, 2º clasificado 14 puntos, 3º clasificado 13 puntos y así sucesivamente hasta el 15º clasificado.

E) PROGRAMA TÉCNICO Los aparatos de cada categoría se mantendrán hasta el 2020

MODALIDAD INDIVIDUAL (Normativa Andaluza)		
Duración del ejercicio: 1'15'' a 1'30''		
Se permite la música cantada con palabras		
CATEGORÍA	EDADES	APARATOS
PREBENJAMÍN (6, 7 y 8 años)	Nacidas en 2013, 2012 y 2011	MANOS LIBRES
BENJAMÍN (8 y 9 años)	Nacidas en 2011 y 2010	MANOS LIBRES
ALEVÍN (9, 10 y 11 años)	Nacidas en 2010, 2009 y 2008	PELOTA (diámetro 18 cm. mínimo)
INFANTIL (11, 12 y 13 años)	Nacidas en 2008, 2007 y 2006	ARO
JUNIOR (13, 14, 15 años)	Nacidas en 2006, 2005 y 2004	MAZAS
SÉNIOR (15 años en adelante)	Nacidas en 2004 y anteriores	ARO

MODALIDAD EQUIPOS (Normativa Andaluza)			
Duración del ejercicio: 1'15'' a 1'30''			
Se permite la música cantada con palabras, sólo en uno de los dos ejercicios del equipo			
CATEGORÍA	EDADES	APARATOS	
PREBENJAMÍN (6, 7 y 8 años)	Nacidas en 2013, 2012 y 2011	MANOS LIBRES	MANOS LIBRES
BENJAMÍN (8 y 9 años)	Nacidas en 2011 y 2010	MANOS LIBRES	PELOTA (diámetro 15 cm. mínimo)
ALEVÍN (9, 10 y 11 años)	Nacidas en 2010, 2009 y 2008	PELOTA (diámetro 18 cm. mínimo)	MANOS LIBRES
INFANTIL (11, 12 y 13 años)	Nacidas en 2008, 2007 y 2006	ARO	PELOTA
JUNIOR (13, 14, 15 años)	Nacidas en 2006, 2005 y 2004	MAZAS	CINTA
SENIOR (15 años en adelante)	Nacidas en 2004 y anteriores	ARO	PELOTA

MODALIDAD DE CONJUNTOS (Normativa Andaluza)		
Duración del ejercicio: 1´45´´ a 2´00´´ (prebenjamín, benjamín y alevín)		
Duración del ejercicio: 2´15´´ a 2´30´´ (infantil, cadete y juvenil)		
Se permite la música cantada con palabras		
CATEGORÍA	EDADES	APARATOS
PREBENJAMÍN (6, 7 y 8 años)	Nacidas en 2013, 2012 y 2011	MANOS LIBRES
BENJAMÍN (8 y 9 años)	Nacidas en 2011 y 2010	MANOS LIBRES
ALEVÍN (9, 10 y 11 años)	Nacidas en 2010, 2009 y 2008	5 PELOTAS
INFANTIL (11, 12 y 13 años)	Nacidas en 2008, 2007 y 2006	3 PELOTAS Y 2 AROS
JUNIOR (13, 14, 15 años)	Nacidas en 2006, 2005 y 2004	3 AROS Y 2 pares de MAZAS
SÉNIOR (15 años en adelante)	Nacidas en 2004 y anteriores	2 PELOTAS Y 3 AROS

7.3.- COPA DE ANDALUCÍA INDIVIDUAL, EQUIPOS Y CONJUNTOS Y COPA FEDERACIÓN DE CONJUNTOS

A) GENERALIDADES

A.1.- Las exigencias técnicas y la normativa para el circuito Copa serán las que se determinen por la Federación Andaluza de Gimnasia.

A.2.- Cada gimnasta podrá participar en una sola modalidad, individual, equipo o conjunto.

A.3.- Los Equipos podrán ser mixtos.

A.4.- **No podrá** participar ninguna gimnasta sin equipo, a excepción de aquellas que una vez inscritas y perteneciendo a un equipo se lesione su compañera, debiendo aportar parte médico.

A.5.- Las gimnastas pertenecientes a otras Federaciones autonómicas, podrán participar en la segunda fase de Copa y en la Copa Federación de Conjuntos, deberán tener en cuenta la normativa de esta Federación en todos sus puntos.

B) DESARROLLO DE LA COMPETICIÓN

Se realizarán dos fases, en ambas competirán todas las gimnastas de copa.

Cada entidad deportiva podrá inscribir a sus gimnastas y conjuntos sin limitación. En la primera fase se determinará el circuito en el que cada gimnasta individual, equipo y conjunto participará en la segunda fase, para ello:

- Las gimnastas individuales, equipos y conjuntos de manos libres que sobrepasen 2,50 puntos de la nota media de su categoría pasarán automáticamente al nivel que determinen las jueces.
- Las gimnastas individuales, equipo y conjuntos de aparato que sobrepasen 3,5 puntos de la nota media de su categoría pasarán automáticamente al nivel que determinen las jueces.
- No será obligatorio participar en la primera fase, pero la entidad que no lo haga, y quiera participar en la segunda fase, deberá formalizar la inscripción en tiempo y forma en la primera fase, aunque no participe y no optará a la clasificación final

C) ASCENSOS Y DESCENSOS

C.1.- Los ascensos de las gimnastas individuales y de equipo para el año siguiente se producirán tras la fase final.

C.2.- Tras la fase final la primera gimnasta clasificada de cada categoría en copa individual subirá a base, salvo que el jurado estime que no tienen el nivel adecuado para subir.

C.3.- Tras la fase final la 2ª y 3ª gimnasta clasificada de cada categoría en copa individual no podrá participar en copa equipos en el año siguiente.

Importante: Este punto sólo será de aplicación por temporada, con lo que si esa misma gimnasta que ha participado en copa individual en 2019 no quedara clasificada en 2ª ó 3ª posición, podrá volver en 2020 a copa equipos, si vuelve a quedar en podium tendrá que atenerse al punto C.2.- o C.3.- de este apartado.

C.4.- Tras la fase final las tres primeras gimnastas clasificadas por aparato de los equipos subirán a Copa individual, salvo que el jurado estime que no tienen el nivel adecuado para subir.

C.5.- Los conjuntos y gimnastas descenderán como a continuación se detalla (salvo que las jueces consideren que no tienen el nivel necesario para su descenso):

- Tres últimos/as clasificados/as cuando haya un mínimo de 15 participantes
- Cinco últimos/as clasificados/as cuando haya un mínimo de 25 participantes
- **Ocho últimos/as clasificados/as cuando haya un mínimo de 50 participantes**
- En categorías donde haya menos de 15 participantes, previa consulta a la Federación se valorará por el Comité, el descenso de una gimnasta.

F) PREMIOS

Primera fase: se entregarán medallas a los tres primeros clasificados y diploma acreditativo de participación del 4º al 8º clasificado de cada categoría.

Segunda fase: se entregarán medallas a los tres primeros clasificados de cada categoría.

Fase final: Se entregará trofeo a los tres primeros clasificados de cada categoría.

La clasificación de esta fase se obtiene de la suma de puntos de cada una de las fases otorgándose, puntos a los 15 primeros clasificados de cada categoría de la siguiente manera:

- 1º clasificado 15 puntos, 2º clasificado 14 puntos, 3º clasificado 13 puntos y así sucesivamente hasta el 15º clasificado.

D) PROGRAMA TÉCNICO Los aparatos de cada categoría se mantendrán hasta el 2020

MODALIDAD INDIVIDUAL (Normativa Andaluza)		
Duración del ejercicio: 1´15´´ a 1´30´´ Se permite la música cantada con palabras		
CATEGORÍA	EDADES	APARATOS
PREBENJAMÍN (6, 7 y 8 años)	Nacidas en 2013, 2012 y 2011	MANOS LIBRES
BENJAMÍN (8 y 9 años)	Nacidas en 2011 y 2010	MANOS LIBRES
ALEVÍN (9, 10 y 11 años)	Nacidas en 2010, 2009 y 2008	PELOTA (diámetro 18 cm. mínimo)
INFANTIL (11, 12 y 13 años)	Nacidas en 2008, 2007 y 2006	ARO
JUNIOR (13, 14, 15 años)	Nacidas en 2006, 2005 y 2004	MAZAS
SÉNIOR (15 años en adelante)	Nacidas en 2004 y anteriores	ARO

MODALIDAD EQUIPOS (Normativa Andaluza)			
Duración del ejercicio: 1´15´´ a 1´30´´ Se permite la música cantada con palabras, sólo en uno de los dos ejercicios del equipo			
CATEGORÍA	EDADES	APARATOS	
PREBENJAMÍN (6, 7 y 8 años)	Nacidas en 2013, 2012 y 2011	MANOS LIBRES	MANOS LIBRES
BENJAMÍN (8 y 9 años)	Nacidas en 2011 y 2010	MANOS LIBRES	PELOTA (diámetro 15 cm. mínimo)
ALEVÍN (9, 10 y 11 años)	Nacidas en 2010, 2009 y 2008	PELOTA (diámetro 18 cm. mínimo)	MANOS LIBRES
INFANTIL (11, 12 y 13 años)	Nacidas en 2008, 2007 y 2006	ARO	PELOTA
JUNIOR (13, 14, 15 años)	Nacidas en 2006, 2005 y 2004	MAZAS	CINTA
SENIOR (15 años en adelante)	Nacidas en 2004 y anteriores	ARO	PELOTA

MODALIDAD DE CONJUNTOS (Normativa Andaluza)		
Duración del ejercicio: 1´45´´ a 2´00´´ (prebenjamín, benjamín y alevín) Duración del ejercicio: 2´15´´ a 2´30´´ (infantil, cadete y juvenil) Se permite la música cantada con palabras		
CATEGORÍA	EDADES	APARATOS
PREBENJAMÍN (6, 7 y 8 años)	Nacidas en 2013, 2012 y 2011	MANOS LIBRES
BENJAMÍN (8 y 9 años)	Nacidas en 2011 y 2010	MANOS LIBRES
ALEVÍN (9, 10 y 11 años)	Nacidas en 2010, 2009 y 2008	5 PELOTAS
INFANTIL (11, 12 y 13 años)	Nacidas en 2008, 2007 y 2006	3 PELOTAS Y 2 AROS
JUNIOR (13, 14, 15 años)	Nacidas en 2006, 2005 y 2004	3 AROS Y 2 pares de MAZAS
SÉNIOR (15 años en adelante)	Nacidas en 2004 y anteriores	2 PELOTAS Y 3 AROS

7.4. CAMPEONATO BASE DE ANDALUCÍA INDIVIDUAL Y CONJUNTOS COPA G.R. BASE DE CONJUNTOS Y COPA G.R. BASE INDIVIDUAL

Al tener como uno de los objetivos el NACIONAL, el programa técnico y las exigencias técnicas serán las que se determine por la Real Federación Española de Gimnasia. La participación en los Campeonatos de España Base será determinada por la normativa de la R.F.E.G. **La clasificación para estos Campeonatos se realizará a través de un control.**

Se permitirá a las gimnastas que participen a nivel nacional en la Copa G.R. Base de Conjuntos que también pueda hacerlo en el Campeonato Andalucía Base Individual.

Se permitirá a las gimnastas que participen a nivel nacional en la Copa de G.R. Individual Base que también puedan hacerlo en el Campeonato Base de Andalucía de Conjuntos.

Por lo tanto, en el caso de que una gimnasta individual que forma parte también de un conjunto se clasifique en las dos modalidades para el nacional, tendrá que decir en cuál de las dos modalidades participa.

7.5.- CAMPEONATO ANDALUCÍA INDIVIDUAL Y EQUIPOS CAMPEONATO DE ANDALUCÍA DE CONJUNTOS

7.5.1.- Al tener como uno de los objetivos el NACIONAL, la normativa técnica, las exigencias técnicas y el modo de clasificación serán las que se determine Real Federación Española de Gimnasia.

7.5.2.- Los equipos clasificados para el campeonato de España serán los que obtuvieron dicha clasificación en el campeonato autonómico, permitiéndose hacer cambios de gimnasta-aparato dentro un equipo, siempre y cuando estos cambios se lleven a cabo con gimnastas que hayan participado en el Campeonato de Andalucía Individual o Equipos.

7.5.3.- Las gimnastas de otras comunidades autónomas que por razones de traslado familiar compitan en nuestra Federación durante la presente temporada y que hayan participado en competiciones Nacionales con su federación de origen (salvo nacionales de base), tendrán que competir en el mismo circuito (circuito "A"), no pudiendo competir en otro circuito. Este punto estará sujeto a la normativa de la R.F.E.G.

7.5.4.- Una gimnasta podrá participar en el Campeonato de Andalucía Equipos, aún sin tener todo el programa, ni pertenecer a ningún equipo, en cuyo caso optaría a la clasificación por aparatos.

7.6.- COPA DE ESPAÑA INDIVIDUAL Y CONJUNTOS CAMPEONATO DE ESPAÑA EN EDAD ESCOLAR

7.6.1.- En la Copa de España Individual y en el Campeonato Escolar participarán las gimnastas que serán elegidas en un control. A este control asistirán las gimnastas seleccionadas por la dirección técnica, al ser un campeonato de selecciones autonómicas.

7.6.2.- La F.A.G. determinará los técnicos que acompañaran a las gimnastas que participen en la Copa de España y Campeonato Escolar.

7.6.3.- La F.A.G. determinará la inscripción o no de suplentes para estas competiciones.

7.6.4.- Para la copa de España de Conjuntos, se realizará un control clasificatorio.

8.- RECLAMACIONES

El sistema de reclamaciones será determinado por el que se rija en la normativa de la Real Federación Española de Gimnasia.



FEDERACIÓN
ANDALUZA
GIMNASIA



ANEXO I

ASCENSOS COMPETICIONES 2019

Disputadas las finales de todos los circuitos del año 2018, se adjunta este cuadro donde se especifican los conjuntos y gimnastas que ascienden por normativa, así como los decididos por el jurado de la competición.

ASCENSOS			
CIRCUITO 2018	CATEGORÍA	ASCIENDEN	NIVEL/CIRCUITO 2019
PROMESAS NIVEL C	PREBENJAMÍN	GYMTOR	PROMESAS NIVEL B
		MEDINA LAUXA	
		RITMICA LAS GABIAS	
		LA PALMA	
	BENJAMÍN	RITMICA LAS GABIAS	
		RITMICA NAZARI	
		POLIDEPORTIVO MIJAS - 1	
	ALEVÍN	ALDETOR	
		CERRADO CALDERON	
		RITMICA SAN ROQUE	
	INFANTIL	CERRADO CALDERON	
		ALDETOR	
		UDENCI	
	CADETE	RITMICO COLOMBINO	
		RITMICA LAS GABIAS	
		CD. IMAGYM	
	SÉNIOR	RITMICA JEREZ	
		MEDINA SIDONIA	
GYMTOR			



ASCENSOS			
CIRCUITO 2018	CATEGORÍA	ASCIENDEN	NIVEL/CIRCUITO 2019
PROMESAS NIVEL B	PREBENJAMÍN	SAN FERNANDO	PROMESAS NIVEL A
		CHICLANA	
		CERRADO CALDERON	
	BENJAMÍN	ALMODOVAR DEL RIO	
		NAZARI	
		SAN FERNANDO	
	ALEVÍN	STELLA MARIS	
		GR CASTELLAR - 1	
		STELLA MARIS - 1	
		LA PALMA	
	INFANTIL	GR SANTA FE	
		NEVADA ARMILLA	
		PADUL	
	CADETE	BENALRITMICA	
		RITMICA SAN FERNANDO	
		STELLA MARIS	
SÉNIOR	LICEO CORDOBA		
	LICEO CORDOBA - 1		
	DEPORTIVO RITMO		

ASCENSOS			
CIRCUITO 2018	CATEGORÍA	ASCIENDEN	NIVEL/CIRCUITO 2019
PROMESAS NIVEL A	PREBENJAMÍN	GR MARBELLA	PRECOPA
		SAN FERNANDO	
		NEVADA ARMILLA	
	BENJAMÍN	BENALRITMICA	
		CERRADO CALDERON	
		ALMODOVAR DEL RIO	
	ALEVÍN	RITMICA Y ESTETICA ALCANTIF	
		ROSARIO MORENO	
		GYMCOSTA ALMUÑECAR	
	INFANTIL	APADEMAR	
		SENECA	
	CADETE	LICEO CORDOBA	
		STELLA MARIS	
	SENIOR	APADEMAR	
RITMICA MALAGA			



ASCENSOS			
CIRCUITO 2018	CATEGORÍA	ASCIENDEN	NIVEL/CIRCUITO 2019
PRECOPA	PREBENJAMÍN	1. MARIYA SHVAYKA (ALMODOVAR) 2. PAOLA PORRAS (NEVADA ARMILLA) 3. MARTINA GONZALEZ (HUELVA)	COPA EQUIPOS COPA INDIVIDUAL (SEGÚN CONSIDERE LA ENTRENADORA)
	BENJAMÍN	1. LUCIA MORENO (SAN LUQUEÑO) 2. CLAUDIA ROMERO (LOS PALACIOS) 3. DIANA ZAMORANO (POLI CADIZ)	
	ALEVÍN	1. LUCIA MUÑOZ (SAN LUQUEÑO) 2. NORA BOCARDO (PUERTO REAL) 3. BEATRIZ BECERRA (MIRALMAR)	
	INFANTIL	1. NEREA IBAÑEZ (SAN LUQUEÑO) 2. NATALIA MUÑOZ (SAN LUQUEÑO) 3. PAULA CORDON (LOS PALACIOS)	
	CADETE	1. JULIA GARCIA (DIAMONS) 2. MARTINA ROJAS (INDALRITMICA) 3. TATIANA ILLESCAS (GYM COSTA ALMUÑECAR)	
	SÉNIOR	1. AURORA RUIZ (GOJAR) 2. NURIA SOLIS (KLEIN ALGABA) 3. IRENE GARCIA (ESTEPONA)	

ASCENSOS			
CIRCUITO 2018	CATEGORÍA	ASCIENDEN	NIVEL/CIRCUITO 2019
COPA EQUIPO	BENJAMÍN	1. ANDREA JIMENEZ (HUELVA) 2. NYDIA PADIAL (HUELVA - 1) 3. DANIELA TRIVIÑO (CHICLANA) 4. MARTA VALDERRAMA (MIRALMAR) 5. ELISABETH SECREIERU (HUELVA) 6. JULIA GAMBIN ARMARIO (S- FERNANDO) 7. SOFIA RUIZ (HUELVA - 1)	COPA INDIVIDUAL
	ALEVÍN	1. BELYANA IVAYLOVA (EL EJIDO) 2. MARIA FERNANDEZ (SANTI - PETRI) 3. JULIA CARRASCAL (CHICLANA - 1) 4. MARIA JIMENEZ (SANTI PETRI) 5. LOLA OLMO (PUERTO REAL)	
	INFANTIL	1. NATALIA SANCHO (CIU- SEVILLA) 2. ADRIANA BENITEZ (MIRALMAR) 3. GLORIA PEÑA (JEREZ) 4. MARINA OGAZON (CIU-SEVILLA) 5. FATIMA CALDERON (COLOMBINO) 6. CARMEN RAMIREZ (PUERTO REAL)	
	CADETE	1. M.ª JOSE GONZALEZ (ESTEPONA -1) 2. JUNCAL GOMEZ (ESTEPONA) 3. ANA CUENCA (MIRALMAR) 4. AMALIA GILBERT (AL ANDALUS) 5. ALICIA MEDINA (PUERTO REAL) 6. MAR CABRERA (MIRALMAR)	
	SÉNIOR	1. CRISTINA GARACH (AL ANDALUS) 2. BIANACA SANCHEZ (LICEO) 3. ELENA PEREZ (ESTEPONA) 4. MARIA CONEJO (CEUTA) 5. ALBA CHIA (OSO PANDA) 6. MAINA ESCOBAR (INDALRITMICA) 7. NOELIA MARTINEZ (LAS GABIAS)	



ASCENSOS			
CIRCUITO 2018	CATEGORÍA	ASCIENDEN	NIVEL/CIRCUITO 2019
COPA INDIVIDUAL	PREBENJAMÍN	AFRICA APARICIO (SAN FERNANDO)	BASE
	BENJAMÍN	LOLA OJEDA (HUELVA)	
	ALEVÍN	POLINA LOZANO (EL EJIDO)	
	INFANTIL	ITZIAR ORTIZ (MIRALMAR)	
	CADETE	M.ª LUISA BLAZQUEZ (SENECA)	
	SÉNIOR	DAVID QUIÑONES (LAS CABEZAS) ABSOLUTO	

Los descensos no son obligatorios, la entrenadora podrá decidir si baja de nivel o se queda en el mismo, teniendo en cuenta los puntos antes expuestos.

Cualquier duda al respecto sobre el descenso de un conjunto o una gimnasta, deberá ser consultada al comité.

DESCENSOS			
CIRCUITO 2018	CATEGORÍA	DESCIENDEN	NIVEL/CIRCUITO 2019
PROMESAS B	ALEVÍN	1. LA LINEA – 1 2. CHAUCHINA 3. COLEGIO ANTEQUERA	PROMESAS C
	INFANTIL	1. AGRA 2. CULLAR VEGA 3. GUADIATO	
	CADETE	1. ANTEQUERA 2. ALBOX 3. AGRA	

DESCENSOS			
CIRCUITO 2018	CATEGORÍA	DESCIENDEN	NIVEL/CIRCUITO 2019
PROMESAS A	INFANTIL	DIAMONDS	PROMESAS B
	CADETE	360 ROQUETAS DE MAR	



DESCENSOS			
CIRCUITO 2018	CATEGORÍA	DESCIENDEN	NIVEL/CIRCUITO 2019
COPA EQUIPO	ALEVÍN	<ol style="list-style-type: none">MARTA GONZALEZ (MAYLEN)DELIA DELGADO (LAS GABIAS)CARMEN GORDOILLO (DOS HERMANAS)MARINA LEAL (OSO PANDA – 1)DANIELA RIOS (MALAGA)ANGELA GARCIA (JEREZ)	PRECOPA
	INFANTIL	<ol style="list-style-type: none">DANIELA GARCIA (CONIL)ADRIANA RODRIGUEZ (TREBUJENA)LUCIA DELGADO (ROQUETAS 2015)SUSANA AMADO (SANTI – PETRI)Mª LUISA NUÑEZ (TREBUJENA)RAQUEL FIGUEREDO (ROQUETAS 2015)	
	CADETE	<ol style="list-style-type: none">SARA YUE COMINO (BENALRITMICA)ANA DOMINGUEZ (ILIPLA)MERCEDES PEREZ (CHICLANA)MARIA FERNANDEZ (SENECA)GLORIA FERNANDEZ (CHICLANA)REMEDIOS MARTIN (ILIPLA)	
	SÉNIOR	<ol style="list-style-type: none">MARINA BECERRA (AGRA)INMACULADA SOTO (INDALRITMICA 1)AIDA BERTOS (VILLA OTURA)LUCIA DERBAN (AGRA)AINA MORAL (PURPURINA)SILVIA GUERRERO (VILLA DE OTURA)	

DESCENSOS			
CIRCUITO 2018	CATEGORÍA	DESCIENDEN	NIVEL/CIRCUITO 2019
COPA INDIVIDUAL	ALEVÍN	<ol style="list-style-type: none">VIRGINA GARCIA (COSTASOL)CARMEN LOPEZ (CIUDAD DE SEVILLA)MARIA MASSO (POLI CADIZ)CAMILA FERREIRA (MIRALMAR)ADELA GUERRERO (AGRA)	COPA EQUIPOS
	INFANTIL	<ol style="list-style-type: none">IRENE MORILLA (OSO PANDA)ISABEL CADENAS (ADONIA VICAR)CANDELA GARCIA (COSTASOL)	
	CADETE	<ol style="list-style-type: none">ALICIA VILLARUBIA (EFIMEVA)LUCIA VIERA (STELLA MARIS)PAULA CRUZ (VILLA OTURA)MARIA HORMIGO (HUELVA)CLAUDIA PARRALO (SAN LUQUEÑO)	
	SÉNIOR	<ol style="list-style-type: none">CARMEN MASCAREÑA (HIGUERITA)LAURA RAMIREZ (CONIL)ANDREA GARZON (INDALRITMICA)NOELIA NAVARRO (DIAMONDS)MARIA COSMA (MAHARANA)	